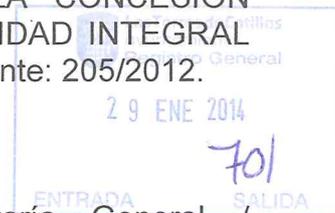


ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE LA EXPLOTACIÓN DE LA PUBLICIDAD INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE LAS TORRES DE COTILLAS. Expediente: 205/2012.



1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General / Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Secretaría General del Ayuntamiento C/ D'Estoup, 1 30565 Las Torres de Cotillas. Tlf.: 968 626511 Fax.: 968 626425 emails: [maria.nicolas@lastorresdecotillas.es](mailto:maria.nicolas@lastorresdecotillas.es)
  2. Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.lastorresdecotillas.net](http://www.lastorresdecotillas.net)
  3. Fecha límite de obtención de documentación e información el último día del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 205/2012.

2. Objeto del contrato.

- a) Contrato de Concesión administrativa sobre bienes de dominio público.
- b) Descripción del objeto: Concesión administrativa de la explotación de la publicidad integral en el municipio de Las Torres de Cotillas.
- c) Lugar de ejecución: El municipio de las Torres de Cotillas, según planos del dominio público del proyecto de la concesión.
- d) Plazo de concesión: 10 años
- e) Publicación BORM N.º. 141 de fecha 20/06/2013

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Varios criterios de valoración, establecidos en el pliego de Cláusulas Administrativas. Cláusula N.º 9.

4. Canon de la concesión administrativa:

Importe por m<sup>2</sup>: 15,52 €. Más el 30% del valor de la publicidad contratada.

5. Adjudicación y Formalización del contrato

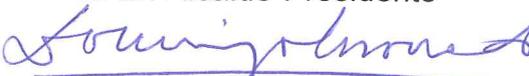
- a) Fecha de adjudicación: 23/01/2014.
- b) Fecha de formalización:
- c) Contratista: **Verabril Comunicación y Servicios Publicitarios, S.L**
- d) Importe de adjudicación:

El canon de la concesión es de 16 € por m<sup>2</sup> y número de metros ofertados 399,6 m<sup>2</sup>, lo que hace un canon anual de 6.393,6 €. Exento de IVA.  
El 30 % a pagar por el concesionario sobre los ingresos obtenidos por publicidad según su oferta.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria:  
único licitador que ha presentado oferta y ésta ha sido admitida.

En Las Torres de Cotillas a 23 de enero de 2014.

El Sr. Alcalde-Presidente

  
Fdo.: Domingo Coronado Romero.

